DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,015.] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 22 DE OCTUBRE DE 1834. [PRECIO 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO DE Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

EL DIARIO.

El pueblo, que nunca se agaña sobre sus verdaderos intereses, justifica con su aplauso las medidas de que sè ocupa el Gobierno, y à que es indispensable sè contraiga casi esclusivamente hasta hacer efectivo el arreglo del servicio público, tan recomendado por nuestras mismas exigencias. Mucho tiempo ha, que un clamor universal hacia resonar por todas partes la necesidad de la reforma; y hoi por fortuna vemos emprenderla con todo ese impulso, que es capaz de dar à los actos administrativos del Gobierno, la opinion general que los segunda y vigoriza.

La mision que està encargada al Sr. Presidente de la H. Sala, no tiene por único objeto, como acertadamente se ha dicho en la tribuna, llenar el vacio que dejaba el descenso del Sr. General Viamont. El primero y principal de los objetos que han influido en aquel encargo, es el de remover las dificultades que han retraido á diferentes ciudadanos de acercarse à un puesto, que mil circunstancias de funesto recuerdo habian aglomerado. Y las esperanzas concebidas no han salido engañadas, desde que vemos al denodado patriotismo del Sr. Maza arrostrar con firmeza una empresa, que habria sido temible, cuando el interes público, universalmente reconocido y proclamado, no fuese el fin único á que se encamina, y cuando este mismo convencimiento universal no sofoca en su origen el grito mortificante de los intereses privados, à que es preciso sobreponerse absolutamente.

Estractos de periódicos extrangeros.

ESPAÑA.

EL PRETENDIENTE DON CARLOS.

Con este título aparece el siguiente artículo en un diario de Madrid. El burla irresistiblemente las pretensiones de aquel personage, dejándole pocas ó ningunas esperanzas de subir al Trono de España.

"¿Qué pensará la Europa de un héroe de esta especie? ¿Y hai gentes que por él viertan su sangre? Deplorable testimonio de cuan ciegas son la superstícion y la ignorancia.

Bien es verdad que ya lo hemos dicho: no vierten por él su sangre los que en su nombre se arrojan á la pelea: otras cosas defienden. Estas son los abusos, los privilejios, la opresion. —La nacion Española declara guerra á muerte á tan abominables elementos; harto los ha sufrido; no quiere sufrirlos mas. Por eso, á la circunstancia de ilejitimidad que acompaña á D. Carlos, añade la de que representa intereses, que no siendo los de la Nacion, no pueden seguir existiendo.

Por eso la Nación Española proclama á su inocente, y adorada soberana Doña Isabel II, porque ademas de ser su Reina lejítima por las leyes, por la voluntad auténtica del Monarca su Augusto padre, y por el voto de la inmensa mayoría, es la que rodea su trono con todos los prestijios de los derechos nacionales, con todas las esperanzas de un porvenir de ilustracion, y de prosperidad, con las garantías de las libertades patrias, perdidas por tantos siglos, y que han brotado de nuevo resplandecientes y luminosas, y en la cuna de un ángel de paz y de consuelo.

¿Qué punto de contacto hai entre lo que nos traeria Don Carlos, y lo que nos asegura Isabel II? Allí están la delacion, los destierros, las persecuciones, las cárceles, el terror. Aquí todo es vida, y movimiento saludable; mejoras, reformas, instituciones generosas y justas, luz y verdad. ¡Tristes de nosotros si fuésemos capaces de malograr ocasion tan bendecida!........Entre esta luz y aquel caos, ¿quien puede titubear? Solo el egoista, el ignorante, el malvado, el indigno de ser hombre.—El Pretendiente ademas no podria reinar sino siendo la pantalla de la faccion fanática, querria hacer bien (cosa no creida) y no podria; lo ofreceria, y no seria dueño de cumplirlo. Los hombres que le hubiesen conducido á tan odioso triunfo son feroces, intolerantes, incapaces de transijir con nada racional, ni conforme con la civilizacion de la época. Esta y ellos forman un indefinible anocronismo.

El Pretendiente, viviendo aun su augusto hermano, y lejítimo monarca (ahora lo vemos claro) era ya el sostenedor de la faccion furibunda. Desde mucho ántes de ser llamado á la eternidad el señor D. Fernando VII ya habia puesto el pié en mui mal camino. Antes y despues ha sido el punto céntrico en derredor del que han girado todas las intrigas, todos los planes, todas las ominosas maquinaciones del oscurantismo, y de la tiranía. Religioso dicen........¿Cómo consiente que en su nombre y por él se causen tantos daños? ¿Cómo por medio de una noble retirada, no ha patentizado al mundo que él, por su parte, no queria asociarse, ni servir de pretexto al trastorno y à los estragos en que sus secuaces quisieran envolvernos?

Esto fuera grande y noble; mas grande y mas noble que huir siempre, y querer huyendo encontrarse un cetro, y oprimir despóticamente á doce millones de individuos.

Su dominio no duraria; pero el tránsito de este dominio seria atroz. Las páginas de esta historia estarian escritas con sangre.

D. Carlos echó el guante del despotismo, la Nacion le recoge y le rompe.

D. Carlos huye por campos estraños; el trono de Isabel resplandece en la España que la proclama.

D. Carlos es seguido por hombres sin reputacion frenéticos, y desesperados; rodean á Isabel las reputaciones españolas en armas, en letras, en honradez, y en lealtad.

El fugitivo príncipe no ha conocido los tiempos ni la voluntad del cielo. *Dios no le protege.*

FRANCIA.

En celebridad del aniversario de la Revolucion de Julio se dotaron doce doncellas, una de cada cuartel de Paris. Un Par de Francia presidia la ceremonia del casamiento, despues de la cual dirigió à los consortes el discurso siguiente.—

La Francia celebra hoi el 4°. aniversario de los gloriosos triunfos obtenidos en julio. El os invita á que tomeis parte en esta grandiosa solemnidad, y bajo los auspicios de un Monarca querido habeis contraido el mas santo de los vínculos. Al elegiros, entre los demas de vuestra edad y condicion, ha querido no solo premiar vuestras virtudes, sino tambien daros los medios de llegar à ser felices. Con este fin pone á vuestra disposicion un dote que seguramente se acrecentarà si os penetrais de lo que importa tamaño beneficio.

Este dote es el premio de la virtud; y al pronunciarme en estos términos me lleno de regocijo; sí, él es la recompensa lisongera que han mecido vuestra buena comportacion, y vuestras costumbres inocentes. Habeis contraido, pues, una obligacion para con la Patria que debeis cumplir, aplicàndoos al trabajo. El trabajo honra al hombre y la holgazaneria lo envilece—Esposos, hoi empieza vuestra felicidad, y vuestra fortuna solo depende de vosotros en adelante. Conservaos siempre unidos, y en buena armonia; y vos, tierna amiga, recibid de parte de la Reina estas flores, símbolo de la inocencia; adornaos con ellas, y serán la mas lucida joya de vuestras galas nupciales.

En los últimos periódicos de Europa se ve que el Rey de Holanda ha licenciado las milicias, de cuya medida infiérese generalmente que ó renuncia ya sus pretensiones respecto de la Bélgica, à consecuencia de los resultados inesperados de la política de los gobiernos nuevamente unidos por los tratados de la cuadrupla alianza, ó bien que descansa esperanzado en los gabinetes del Norte.

FUNERALES DEL GENERAL LAFAYETTE EN NUEVA YORK.

En el *Correo* de los Estados Unidos se leen los siguientes pormenores de la ceremonia fúnebre hecha en Nueva York con motivo de la muerte del General Lafayette.

Un gran número de franceses existentes en Nueva York, han querido tributar el último testimonio de respeto á tan distinguido conciudadano.

La comitiva era presidida por el Cónsul General de Francia, y el Caballero Bruix, Comandante del bergantin de guerra *Cuirassier*, cuya bandera tremolaba à media asta.

Al amanecer hicieron salva nacional todas las baterias, y à esta señal los pabellones de la ciudad y de los buques que estaban en la rada se colocaron en señal de duelo y permanecieron así por todo el dia.

A las 2 de la tarde todas las autoridades municipales, las compañias de bomberos, las logias masónicas, los estudiantes de la Universidad y Colegios y los cuerpos de milicia se reunieron en el Parque y calles adyacentes.

A las 3 empezó à sonar la gran campana del Cabildo y las de todas las demas iglesias. La señal dada para que saliese la comitiva fue el primer cañonazo de una salva de tantos tiros cuantos años tenia el General.

A las $6\frac{1}{2}$ entró la cabeza del acompañamiento á Catle Garden. El interior de este fuerte presentaba un espectàculo imponente. La tribuna estaba adornada con banderas americanas y crespon negro, y en frente se habia colocado provisionalmente los bancos de la orquesta cubiertos tambien de crespon negro y ocupados por los músicos y cantores de música religiosa.

A medida que la comitiva entraba en el recinto todas las corporaciones se iban acomodando en sus respectivos lugares con el mayor orden. La urna fúnebre tirada por cuatro caballos blancos iva custodiada por una compañia de Guardias de Lafayette.

Despues de la ceremonia religiosa el venerable James Tamadge dirigió á los asistentes un discurso sencillo y elocuente en el cual numeró los relevantes servicios prestados à los Estados Unidos por el General Lafayette, y al inscribirlo en la lista de los hombres ilustres Norte-Americanos, le colocó inmediatamente despues de Washington.

Tales son los honores, dice un periódico, que la Amèrica del Norte se ha complacido en tributar al héroe los dos mundos, dando asi un testimonio eminente de la gratitud de los pueblos; y de su amor sincéro á la memoria de un servidor fiel, de un defensor incansable de las libertades públicas.

ESTADO ORIENTAL.

Cuartel General, en Icutuá, Setiembre 30 *de* 1834.

Despues del resultado que manifiesta el incluso parte original del Sr. Coronel Raña, el ejército continuó sus marchas al amanecer el 29 para proteger las diferentes partidas que perseguian en varias direcciones á los dispersos, se ha conseguido tomarles el resto de la caballada y solo van en el caballo montado.—El Sr. Coronel Raña ha marchado hoy mismo con una division para ocupar Pai-paso en el Cuareim y hacer colocar partidas sobre el Uruguay mientras el teniente coronel D. Francisco Osorio con una gruesa partida busca el contacto del Sr. Coronel Britos, que debe hallarse con su division de Belen para adelante á cuya di-

reccion han asegurado los prisioneros, iba el caudillo Lavalleja y su hermano con algunos pocos, que no pasaban de 20. Se han destinado otras diferentes partidas en toda la linea del Cuareim, de las que hasta este momento el ejército no tiene noticia del resultado de las operaciones de aquellas.

El ejército tiene órden para estar reunido por estos cinco dias en el paso del Mangrullo en Arapey, de cuyo punto serán destinadas las milicias á sus respectivos Departamentos, y las tropas de línea á ocupar los destinos que se les tenia confiado á su zelo.—Desde el Mangrullo el infraescrito Presidente de la República y General en Gefe del Ejército dará cuenta del último resultado de las fuerzas que han sido destinadas en persecucion de los rebeldes, y muy luego se pondrá en marcha para esa capital, para depositar el Gobierno que la Nacion le confió en el Vice-Presidente de la República como lo determina la Constitucion del Estado.

FRUCTUOSO RIVERA.

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina, General D. Manuel Oribe.

Segun las comunicaciones posteriores que alcanzan al 9 del corriente, el oficial Santana habia pasado con 16 hombres al otro lado del Cuareim, por el paso de la Cruz, acompañado, segun se dice, del mismo General Lavalleja. D. Manuel con 8 ó 10 hombres y 50 ó 60 caballos, á favor de las crecientes, pudo escapar á la persecucion que se le hizo, dirigiéndose á la costa del Uruguay. El coronel Britos habia tomado á Santos Zapata y tres hombres mas, que vinieron á pasar el Uruguay en el Rincon Yacuy y Guaviyú. En otro oficio se avisa que el mayor Berdum habia pasado al otro lado del Cuareim con 8 hombres y saquedo á algunos brasileros. Con este motivo iba en su alcance una partida brasilera. Las autoridades imperiales habian aprendido 60 y tantos hombres, y remtidolos á la disposicion del Comandante General de Armas del Rio Grande.

DOCUMENTOS OFICIALES.

DIVISION ESPEDICIONARIA CONTRA LOS SALVAJES.

Campamento general en el Rosario, Octubre 9 de 1834
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Señor Ministro Secretario de Guerra de la Provincia de Buenos Aires.

El 1. del presente me anunció el Exmo. Gobierno de esta Provincia, que los indios enemigos la habian invadido nuevamente tomando ácia las minas de la Carolina, cuyo establecimiento fué completamente saqueado. El 2 me ordenó me pusiese en campaña con el Regimiento de mi mando, y todas las fuerzas de la Provincia y recursos de ella. En el momento tomé disposiciones de prepararme para marchar en el acto de que se me preparasen los caballos así que esto se verificó, me puse en marcha el dia 4 con el Regimiento de Auxiliares y cien infantes de la Provincia, dirigiéndome así al lugar de las Peñas. El dia 5 pasé el Rio Quinto, y me situé en la Cañada del Sauze, en donde se me incorporó el Coronel de Dragones de la Provincia D. Paulo Luzero con 90 lanceros y el de igual clase D. Bruno Ponce, con cincuenta milicianos de la costa, que mui pocos dias ántes se le habia encargado su diciplina. En el mismo lugar esperé noticia de los bomberos, que con anticipacion habia mandado, y en la noche recibí la de que los Indios se hallaban en los Cerros Largos, ya de regreso con el copioso botin que habian hecho en las Minas y sus adyasencias. El 6 en la tarde se aparecieron los bárbaros, y diferí el combate para el dia siguiente por la proximidad de la noche retirándome á una quebrada situada en el mismo camino que el enemigo debia llevar en su ruta: allí campé con las precauciones necesarias, y destaqué cuatro hombres y un corneta á un camino que se inclinaba para los Cerros del Rosario, con órden que tocase á *caballo, marcha y alto*: otros cuatro hombres destaqué á un camino que quedaba á mi izquierda con el objeto que unos y otros se aproximáran á su campo y los tiroteasen, como lo verificaron. Al otro dia marcharon los indios la ruta de mi mismo campo, y no siendo aparente por lo mui escabrozo, tomé el costado derecho de una barranca que se prolongaba, marchando á la par de los mismos indios ácia la parte del Morro, donde llegué un poco antes que ellos. Allí mandé formar un cuadro doble ocupando tres frentes de él en primera fila el Regimiento Auxiliares, ochenta hombres del primer escuadron, mandados por el Teniente Coronel D. Luis Algañarás, con el frente al Naciente, tomando la izquierda del primero el segundo escuadron del mismo, mandado por su Comandante D. José Leon Romero, con el frente al Norte: cuarenta hombres de Auxiliares y veinte Dragones de la provincia al mando del Sargento Mayor Don José Mendiolaza, con el frente al Poniente, y al Sud la infantería mandada por su Coronel D. Patricio Chaves. En este estado, esperé me cargasen como acostumbraban; mas viendo que el enemigo no se atrevia y que su intencion era entretener el dia, á eso de las diez de la mañana mandé cargarlo, ocupando el centro el Teniente Coronel D. Luis Algañarás, y destaqué en su proteccion al Comandante D. José Leon Romero. El enemigo hizo un movimiento á flanquearme por la derecha, y mandé al Sargento Mayor D. José Mendiolaza con los cuarenta hombres de Auxiliares que mandaba los batiese á su frente.

El choque de estas fuerzas fué simultaneo, el número de indios de pelea pasaba de 300, y en él fué cortado el Teniente Coronel Don Luis Algañarás, á la zazon que el Comandante Romero se batia con un grupo considerable que le impedia á la proteccion del primer escuadron. En este estado mandé al Coronel Ponce que cargase por la izquierda del primero con los 50 hombres que mandaba, y al Mayor Mendiolaza los flanquease por la derecha como lo verificaron oportunamente, marchando yo con el cuadro de infanteria y Dragones de la Provincia en apoyo de los que combatian: mis fuerzas se desorgonizaron algun tanto porque eran ménos, y porque el empuje del enemigo fué bravo y esforzado; mas en el momento de llegar cerca del cuadro, se rehicieron con rapidéz volviendo cara contra el enemigo arrojándolo hasta meterlo dentro de las haciendas que eran numorosas, de donde lo sacaron acuchillándolo.

Entonces mandé mover el Escuadron de Dragones de la Provincia para que ayudase á perseguir la derrota, la que siguió hasta distancia de mas de diez leguas en que ya no pudieron dar paso nuestros caballos. Los indios muertos que se han podido contar pasan de sesenta y siete, entre ellos se han conocido á los casiques Payne, Colipay y Puelcay, y Coronel Pichúl hijo del casique Yanquetruz, quien invadia acompañado de los casiques Carrané, Payan y Autino. Todo esto se sabe por las declaraciones de un trompa que tomaron en el Morro en la invasion anterior á esta, de una cautiva rescatada, y siete indios jóvenes y una china que se han tomado prisioneros, y no se ha podido esplorar el campo por un gran temporal que nos sobrevino; los demás han escapado en lo montado, y muchos enancados. Nuestra pérdida consiste en seis Auxiliares muertos, y diez y seis heridos del mismo cuerpo, tres dragones de la provincia y un miliciano. Las haciendas quitadas à los indios hacienden à mas de mil seiscientas cabezas de toda especie cuadrúpeda, todo lo que se ha puesto á disposicion del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, quien la entregó á sus dueños en el mismo campo de batalla, que tambien se hallaba en campaña, y ha manifestado del modo mas recomendable su patriotismo y entusiasmo por el bien de su pais. Se ha tomado tambien considerable número de caballos, que en la próxima anterior invasion à esta, quitaron los indios á los Dragones de la Provincia en el Morro. Tambien se rescataron las familias recien cautivadas en las Minas, en número de veinte y tres, de ámbos sexos.

Suplico al Sr. Ministro ponga todo en el Superior conocimiento del Exmo. Gobierno de esa Provincia, recomendando el valor de los señores gefes, oficiales y tropa del regimiento de Auxiliares, pues ninguno de los individuos que lo componen ha desmentido el concepto de subordinacion, y valor que justamente tienen adquirido. Debo hacer justicia á los gefes, oficiales y tropa de la provincia de San Luis, á quienes no les ha faltado valor para defender su Patria, como lo han manifestado en la presente jornada, y mui especialmente los cincuenta milicianos de la Costa, que mandaba el coronel Ponce.

Dios guarde al Sr. Ministro de la Guerra muchos años.

PANTALEON ALGAÑARAS.

CASA DE REPRESENTANTES.

Buenos Aires, octubre 17 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Presidente de la H. Sala encargado interinamente del P. E. de la Provincia.

No habiendose provisto aun á los vacantes que han resultado en la ciudad por la renuncia del cargo de Representante interpuesta por el Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, y por la doble eleccion que recayó en los ciudadanos General D. Angel Pachecho, y Doctores D. Manuel Obligo y D. Baldomero García; y hallandose en el mismo caso las secciones undécima y duodécima de campaña, por haberse duplicado la eleccion del ciudadano D. Nicolas Anchorena, admitídose la renuncia al de igual clase D. Miguel de Riglos, y concluido el periodo de su representacion el ciudadano D. Gervacio Rosas; tengo el honor de hacerlo á V. E. presente para que se sirva dictar las competentes órdenes, á fin de que se haga la eleccion de los Representantes que deben nombrar las secciones indicadas, cuyas vacantes no se han comunicado á V. E., esperándose que la Sala se pronunciase sobre una de ellas, mediante la renuncia que se habia interpuesto, y sobre la cual la Sala aun no se habia expedido.

(El Vice-Presidente 1.º de la H. J.)
MANUEL G. PINTO.
(El Secretario de la H. J.)
Eduardo Lahitte.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1834.

Acúsese recibo, expresando que se darán las órdenes oportunamente, y públiquese.

(Rúbrica de S. E.)
El oficial mayor de R. E.
IRIGOYEN.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Estando dispuesto por el superior decreto de 12 de Diciembre de 1832, el modo y forma como debe solemnizarse la funcion del patron principal de esta ciudad, el Señor San Martin, y atendiendo á lo representado por el Reverendo Obispo de la Diócesis, el Gobierno ha acordado asignar la cantidad de dos mil pesos para dicha funcion, los que deberán incluirse en lo sucesivo en el presupuesto correspondiente al culto. Transcribase en al Ministerio de Hacienda, al Reverendo Obispo y al Presidente de Senado del Clero á los fines consiguientes, y publíquese.

Rúbrica de S. E.
El oficial mayor de R. E.
Irigoyen.

EL GOBIERNO INTERINO DE LA PROVINCIA.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

A la H. Junta de RR. de la Provincia.

El Presidente de la H. Sala de RR. encargado interinamente del Gobierno de la Provincia, tiene el honor de dirijirse á la misma H. Sala acompañándole el adjunto proyecto de reglamento para el establecimiento de Serenos que ha presentado el Gefe del Departamento de Policía, á fin de que V. H. se sirva examinarlo y dictar las medidas que crea convenientes proporcionando los medios de darle estabilidad á esa institucion tan útil que honra y recomienda altamente á su autor, y cuyos benéficos resultados se hacen sentir ya en toda la poblacion.

El Gobierno interino de la Provincia reconociendo como reconoce las ventajas positivas que reporta el país con la estabilidad permanente de los Serenos, se permite recomendar á la consideracion de los Honorables Representantes el proyecto que se acompaña, para que arbitren los recursos con que debe contarse pues los que hasta ahora se presentan pueden considerarse como precarios en razon de estar solo sugetos á lo que voluntariamente quiera donar el vecindario.

Dios guarde á V. H. muchos años.
Honorables Representantes.
MANUEL V. DE MAZA.
El Oficial Mayor de R. E.
Manuel de Irigoyen.

DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Se pasa á conocimiento del Superior Gobierno á los efectos que se espresan, el adjunto reglamento presentado por la Comision directiva de Serenos.

Al Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

El Gefe de Policía tiene el honor de elevar al Superior Gobierno, en copia, el adjunto reglamento sobre el establecimiento de Serenos, que le ha presentado la Comision directiva de dicho ramo, y que le ha devuelto; pues, aunque como toda nueva institucion puede ser susceptible de algunas mejoras; estas las dará el tiempo en su práctica, pero entre tanto, se permite recomendarlo á la proteccion del Gobierno por los bienes que ya se han palpado, desde el momento en que fué formada tan útil institucion, y no duda, que el actual Gobierno, como tan interesado en promover y afianzar todas aquellas medidas, que contribuyan al sosten del órden y mayor beneficio público, se dignará elevarlo á la consideracion de la H. Sala de RR., para que proporcione los medios de darle estabilidad, creando los fondos que para ello son necesarios; pues en el dia deben considerarse como precarios, por ser emanados de una subscripcion voluntaria, que está espuesta á mil variaciones y vicisitudes.

El Gobierno, sin embargo, resolverá lo que juzgue mas conveniente en el particular.

Dios guarde á S. E. muchos años.

LUCIO MANCILLA.

NOTA—Por insertar íntegro el Reglamento, se demora hasta el número siguiente.

Aviso del Ministerio de la Guerra.

Por las noticias que ha recibido el Comandante General de Campaña desde el Fuerte Argentino, las fuerzas de aquella guarnicion marcharon sobre los indios Araucanos el 28 de Septiembre, segun ya se ha publicado. En seguida dió principio el temporal sin ejemplo, tanto por el huracan, cuanto por la lluvia, sin interrupcion hasta el dia 5 del corriente, quedando anegados los campos, y las cañadas y arroyos á nado. La tropa se endurecio á términos que el 3, habiendo avistadosé la vanguardia del enemigo, solo pudo ser cargada por un piquete de soldados, á cuya cabeza tuvo que ponerse el gefe, el bravo Coronel del Regimiento de Blandengues D. Francisco Sosa; acuchillándola completamente, degando en el campo algunos muertos enemigos. Esto solo basto para que la fuerza contraria, compuesta como de 900 indios chilenos, inclusos algunos Ranqueles, se pusiesen en fuga, sin poder ser perseguida de la nuestra por la imposibilidad espresada.—Los Borogas que estaban al Norte del arroyo guamini cortados por las cañadas y arroyos á nado, se cree hayan logrado mas ventajas.—La fuerza nuestra tuvo que retirarse á reparar los enfermos, de los que ya hon muerto algunos duros de frio, para esperar mejor oportunidad.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Tenga Vd. la bondad de insertar en su acreditado diario las siguientes preguntas, á cuya consideracion quedará reconocido su atento servidor—

Un Comerciante.

Qué se le ha hecho al práctico de Montevideo que conducia la fragata hamburguesa MOLLY, por haberla varado en el Banco de Ortiz con tiempo bueno y viento favorable?

Se le puede castigar aquí por esta clase de delitos no siendo súbdito de este estado ni estando obligado á comparecer en juicio?

Y si se le forma sumario, no sucederá con este como con otros de sus cólegas, quienes han salido con solo la pérdida del practicage?

Y es para estos resultados que este país está sufriendo el recargo que le hacen los prácticos del Estado Oriental, obligando *á los buques que se dirijen* rio arriba á que tomen práctico?

Debe este comercio pagar á prácticos de otro estado (como lo está haciendo) por otro arancel que el que ha dado nuestro Gobierno?

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 22.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro	120			
—Pátrias	118			
Pesos fuertes	7	3	7	3½
—Pátrios	7	1		
Macuquino la de cordon	6	7		
Cortada	6	6½	6	7
Fondos públicos del 6	58			
Acciones de Banco	125		130	

Cámbio sobre Inglaterra 6⅝ á 6⅞.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 20.
3.ª PUBLICACION.

D. Augusto Dejan, Montevideo.
José Manuel Robles, Córdoba.
Joan Cook, 3 peones, id.
Pedro Cabia Cabiedes, Banda-Oriental.
William Glen, Inglaterra.
Craing Archivald, id.
Juan Slifer, Montevideo.
José Chink, Banda Oriental.
Simona Dominguez, id. id.

DIA 21.

2.ª PUBLICACION.

D. Martin Segovia, Banda Oriental.
Pedro Torres, Entre-Rios.
Tomas Frias, Córdoba.
Maria R. Godoy, Banda Oriental.
José Mernes, Mercedes.
Carlos Cadatt, Montevideo.

DIA 22.

1.ª PUBLICACION.

D. Eduardo Brustall, Inglaterra
Esteban Mailarano, Génova.
Juan Rennie, Montevideo.
Spencer Smith, id.
Fermin de Rezabal, Cadiz.
Ana Hil, Inglaterra.
Cayetana Cores. 3 hijos y una sirvienta, Montevideo.
Petrona Aguilar, 1 hija, Mercedes.
Antonio Barrabino, Génova.
Ambrocio Mendoza, Montevideo.
Manuel M. de Costa, Mercedes.
Domingo Uriarte, su esposa y 3 tres hijos, Córdoba.
Antonio Basan, Tucuman.
Ana Comas, 3 hijos y 2 criadas, Santa-Fé.
Juan Dougherty, Montevideo.
Guillermo Chillingfort, id.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 22.

á José P. Carneiro, Maypú 47.
50 rollos tabaco; 20 bolsas café.

á D. Pedro Plomer, Plata 46.
4 pipas vino; 2 medias id. id.

á D Jorge Beley, Reconquista 27
5 bocois piedras de chispa; 2 cajones piedras de afilar; 21 cuñetes acero; 1 cajon cocos blancos.

Alfredo Barber, Florida 18.
31 cajones latas; 2 barricas argollas de fierro para lazos, 350 ollas de fierro.

á Zimermann, Frazier y Ca. Belgrano 66
227 tablas de pino
10 cuñetes pintura, 1 fardo creulas finas; 3 cajones brines blancos; 1 id. zarazas listadas; 2 id. zapatos; 2 fardos cotines; 2 cajones bramantes de hilo.

á Guerin Seris y Ca. Potosí 109.
1 cajon libros en blanco.

á Davison Milner y Ca., Reconquista 33.
1 baul peinetas de talco para rulos.

á Diego Thomson, Paz 15.
3 cuñetes sal de Inglaterra; 17 cajones pitos.

á C. H. Anderson, Venezuela 63.
120 tablas; 51 cajones vidrios planos.

á D. Cristobal Brest, Maypú 12.
1 cajon muestras, á saber: pañuelos de olan, camisas, telas de seda para chalecos, pañuelos granadinos, id. de gacilla, id. de razo y levantinas, tafetanes y cintas para sombreros, tiradores, perfumeria, abanicos, marroquines y velos

á Salisbury Davies, Perú 106.
2 barricas herraduras para caballos; 2 bolsas para dichas.

á Plowes Akinson, Florida 79.
9 cadenas; 50 anclotes; 6 escobines; 1 cajon útiles para id.

Brwonell Stegmann, Belgrano 97.
1 cajon bramantes; 1 bocoi cucharas de composicion; 5 id. azadones; 15 cajones hachas; 1 bocoi trampa para ratones; 2 id. cucharas estañadas.

á M'Crackan y Jamieson, Catedral 78.
1 cajon listados; 1 id. zarazas; 1 id. brines de colores.

á Dickson, Reconquista 20.
1 fardo bramantes.

á D Juan Best y hermanos, Plata 66.
312 ollas de fierro.

á Lafon y Robinson Florida 87.
9 canastos loza; 4 bocois cerveza.

á Zumarán Treserra, Potosí 72.
13 pipas caña.

á Soriano y Dominguez, Maypú 50.
18 pipas caña; 300 cajones fideos; 1 rollo esteras; 2 pipas vino.

á Lezica y hermanos, Reconquista 139.
3 pipas ginebra.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Bloundell*, capitan James Valerino, de Liverpool el 3 de agosto, consignado á Lafonne Robinson y Ca —á dichos Sres. 10 toneladas carbon, 275 barricas harina, 9 toneladas fierro, 18 cajones efectos, 12 pipas aceite de linaza—á G. & J. Black, 29 canastos 8 fardos y 56 cajones—á Salisbury Davis y Ca, 3 cajones y 2 fardos—á R. & J. Carlisle, 13 cajones, 3 fardos y un bulto—á M'Dougall y Ca., 13 cajones y 8 fardos—á Juan Dalton, 13 canastos loza—á Nicolson Green, 3 bocois y 2 barricas ferreteria, 3 barricas betun, 8 fardos, 35 cajones—á Samuel Bishop, 4 cajones, 6 barricas y 1 bolsa medicinas—á Hogson Robinson, 5 cuñetes, 24 fardos y 21 cajones—á Rinie Macfarlane, 4 cajones—á Carlos Tayleur, 27 quintales jamon—á J. C. Tompson, 30 cajones hoja de lata, 5 fardos—á J. Harrat é hijos, 4 cajones, 3 fardos—á James Dunnet, 2 fardos—á Anderson Willer y Ca, 2 cajones—á Guillermo R. Breed y Ca., 8 fardos—á Mohr Ludovice, 8 cajones—á Baker y Ca., 9 fardos, 4 cajones—a la órden, 17 cuñetes, 8 cajones, 8 barricas, 7 fardos, 8 bocois, 40 bultos palos—á Dickson y Ca., 1 cajon, 1 fardo.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Goleta *Juncal*, de la Conchera, (B. O.)—á Brunell Stegman, 800 quintales carne, 10 carretadas leña.

Zumaca nacional *Primorosa*, de Corrientes, á D. Tomas Ronsse, 510 cueros vacunos, 9 sacos y 6 lios cerda con 100 arrobas, 10 docenas pieles de nutria, 10 id. id. de carpincho, 18 cueros de tigre de leon y de lobo, 120 tirantes, 1500 astas, 218 suelas, 3 fardos cueros curtidos á D Vicente Montero, 359 cueros vacunos—á D Enrique Ochoa, 660 astas, 416 cueros vacunos, 3 fardos lana, 3 sacos cerda, 1 atado id, 2 farditos nutrias—á D. Eduardo Lum, 3 fardos cueros de nutria—á D. Bernardino Benguria, 6 petacones tabaco—á D. Rodolfo Sprungli, 243 cueros vacunos, 1 saco cerda, 2 farditos nutrias—á D. Remigio Gonzalez Moreno, 3 fardos nutrias, 198 cueros vacunos, 21 cacos lana, 13 sacos cerda—á los Sres. Llavallol, 159 suelas, 320 cueros vacunos, 7 sacos cerda, 1799 astas.

SALIDAS.

Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, para Montevideo y Rio Janeiro.

Bergantin americano *Dantes*, para Patagones.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Castor*, con destino á Liverpool, despachado por su consignatario J. R. Carlisle.—Cargadores:

Juan Harrat é hijos, 59 fardos con 1495 arrobas garras, 9 dichos con 180 id. lana de carnero, 35 dichos con 788 docenas cueros de id., 10 dichos con 280 arrobas crin.

Juan Appleyard, 8 fardos con 34 quintales garras.

Alfredo Barber, 26,995 puntas de astas, 25,000 canillas.

Lavalle y Macome, 31 fardos con 930 arrobas garras.

Hodgson y Robinson, 29 dichos con 217 quintales id.

Stwart y Agell, 87 dichos con 695 id. id., 40,000 pezuñas.

Parlane Macalister y Ca., 105 pipas y 7 medias id. con 3096 arrobas sebo.

Smith Wilson y Ca., 280 cueros salados.

Diego Miller, 31 cueros salados, 11 fardos con 344 arrobas crin, 2 dichos con 50 docenas cueros de carnero.

R. y J. Carlisle, 883 id. id.

Martin Perfume, 10,300 astas.

Mc Dougall y Ca., 208 cueros salados, 8 fardos con 208 arrobas crin, 5 dichos con 125 docenas cueros de carnero.

Mohr y Ludavice, 1500 cueros vacunos salados.

Daniel Gowland y Ca., 401 id. id. id.

Goleta Inglesa *Red Breast*, con destino á Hamburgo, despachada por sus consignatarios Parlane y Macalister.—Cargadores:

Por los mismos, 1020 cueros vacunos salados.

Zimmerman Frazier y Ca., 568 id. id. secos, 10,000 canillas, 3 fardos con 60 arrobas lana de carnero.

Bergantin Dinamarquez *Willem*, con destino á Rotterdam, despachado por su consignatario Juan Jacobo Klick.—Cargadores:

S. Lezica y hermanos, 13,000 cueros vacunos secos, 600 dichos salados.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA ROTERDAM saldrá el 23 á las 8 el bergantin danes *Willem*.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo

EL paquete AGUILA SEGUNDA, dará la vela el Viernes 24 del corriente á las 4 sin falta los Señores que gusten cargar ó tomar pasage, para lo que tiene las mejores comodidades, pues se ha construido la cámara de nuevo, y tiene su registro abierto para todo se ocurrirá á su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, calle de la Raconquista núm. 93, *ó á su Capitan* MANUEL SORIANO, calle del Parque núm. 32. 22 3p.

☞TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para el Salto y sus inmediaciones.

SALDRA en ocho dias, el queche MARIA LUISA, tiene buenas comodidades tanto para carga como para pasageros. El que guste aprovechar esta oportunidad, ocurra calle de Méjico No. 5. 22—3p.

Para Bahia Blanca y Patagonica.

SALDRA sin falta alguna, si el tiempo lo permite el 8 del entrante noviembre la zumaca nacional PROVIDENCIA. Los Señores que quieran cargar ó ir de pasage, ocúrran á su dueño, en la Alameda, D. Carlos Galiano al lado del No. 70. 22 8s

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 18 DE LA 4.ª TEMPORADA.

El Jueves 23 de Octubre de 1834.

Dráma de espectáculo en dos épocas dividido en 6 actos por Da. Francisca Navarro—

Las dos épocas

O SEA

LA DESTRUCTORA DE SU FAMILIA.

No habiéndose podido verificar el Jueves anterior la exhibicion de la segunda Epoca de este dráma como se habia indicado, por la enfermedad del Director, y á pesar de los motivos que obligan á éste á dividirla en dos funciones, como son el hacer mas disimulable el espacio de 20 años que pasan de la Primera á la Segunda Epoca, como igualmente el que algunos de los actores y actrices que han actuado en aquella es preciso que representen en esta otro papel diferente, por no tener la Compañia suficiente número de individuos, ha cedido á las insinuaciones que se le han hecho por varios Señores concurrentes manifestando deseos de verla en una misma funcion con el objeto de tener mas presente todo su argumento: y lo ha destinado para este dia sin otro fin de fiesta ni agregado alguno mas que la sinfonía de costumbre con que se abrirá el proscénio, con el fin de no molestar al público haciéndolo retirar del Teatro á horas desproporcionadas ó incómodas para las familias

A las 7½

CIRCO OLIMPICO.

5.ª Funcion de la 3.ª Temporada.

HOY MIERCOLES 22 del corriente

I.

La exhibicion dará principio, con una

GRANDE ENTRADA

DE OCHO CABALLOS,

á los que se harán ejecutar varias evoluciones militares enteramente nuevas.

II.

DIVERSIONES DEL CIRCO

ó el Payaso en sus glorias.

Por toda la Compañia.

PAYASO, Mr. Hofmaster.

III.

Ejercicios ecuestres en CINCO caballos por el Sr. W. P. Smith, el ecuestre volante andando en uno, dos, tres, cuatro y cinco de ellos, y dirigiéndolos separadamente y juntos mientras corren á galope, haciendo al mismo tiempo varias pruebas nuevas y admirables. Esta prueba es admitida por personas inteligentes ser una de las mas dificiles que se practican en el Circo.

IV.

EJERCICIOS GIMNASTICOS,

Por toda la Compañia,

PAYASO......MR. HOFMASTER.

V

El Sr. Caton y su esposa bailarán un lindo Padodú arreglado á las variaciones de la Cenerèntola.

(*Intermedio de 20 minutos.*)

VI.

El Sr. Hofmaster ejecutará la árdua y admirable prueba de la ESCALA POLAR, subiendo una escla de 14 pies de alto, en cuya cima se pondrá de cabeza, y al hacerse pedazos quedará de cabeza sobre un palo, rodeado de llamas vivas.

VII.

Ejercicios en un caballo por la señora Smith, quien ejecutará un gran número de pruebas dificiles y nuevas.

VIII.

El Señor La-Forest introducirá su hermoso caballo Selim, el que ejecutará muchas pruebas de sagacidad, concluyendo con saltar por encima de otro caballo.

IX.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. W. P. Smith, haciendo un número extraordinario y demasiado prolijo para detallar, de sus mas atrevidas pruebas, y finalizará su acto con dar un salto volante al traves DE UN COCHE.

X.

Se representará la graciosisima escena conocida por el PAYASO MEDICO.

XI.

Terminará la funcion con el 5.º acto del interesantísimo baile

MAHOMET PRIMERO.

Composicion del maestro Luis Montani, en 6 actos y representado en el teatro de San Carlos en Lisboa en 826, cuyo argumento es el siguiente:

En el tiempo de las conquistas del célebre tirano *Mahomet* 1.º, poseia este dos hijos de *Supiro*, que en la Turquía gobernaba un pais limitrofe al de su mando; este pris era el único que pudo evadirse y resistir á los esfuerzos de *Mahomet*, que deseaba subyugarlo: pero *Mahomet*, astuto sin ejemplo, hizo saber á *Supiro*, que tenia en su poder los hijos que habia perdido en una batalla, y que á la edad en que se encontraban no conocian á su verdadero padre: propone al mismo tiempo la paz; supone su adversario un engaño y no la admite; y Mahomet, irritado con la negativa se propone matar á Supiro por medio de uno de sus hijos; al efecto le hace tomar un licor que al principio lo fortaleciese para cometer el crimen, y despues le diese la muerte. El hijo toma engañado el veneno fatal, se dirije al padre que no conoce acompañado de su hermana; lo halla en un tempio orando por sus hijos, y alli le dá un golpe mortal; á este tiempo entra un antiguo esclavo de Supiro, conoce á los hijos, revela el secreto á Supiro moribundo, y este perdona al tierno asesino: he aqui el arhumento del 5.º acto que el señor Caton tendrá el honor de exibir—

LA MUERTE Y EL PERDON.

Acabando con en el que el señor La-Forest hará la parte de Supiro.

☞Precios y todo lo demas de costumbre.

A las 7½

Se necesita

UN joven de 16 á 18 años para aprendiz de prensa en la Imprenta del Diario de la Tarde.

Se vende,

Calle de Europa No. 116 dos carros con caballos enseñados á tirar, son fuertes y de mui poco uso á poder resistir cualquier carga. Igualmente de 25 á 30 caballos que podrán apartar, aquerenciados cerca de la ciudad; para tratar ocurran á dicha casa, advirtiendo que la mayor parte de dichos caballos, son enseñados para el tragin.

22—3s.

Se vende,

UNA casa compuesta de cuatro piezas con poso de balde; y tambien un sitio contiguo en la calle de San José frente al No. 14.

22—3p.

Al Comercio.

UN sujeto que posee las aptitudes necesarias por haber estado largo tiempo en él, y que puede dar las mejores garantias de su conducta, desea encontrar acomodo en algun escritorio ó casa de comercio. Darán razon en la calle de Cuyo No. 52.

22—3p.

Betun liquido superfino de Baratta.

COMPUESTO de los ingredientes los mas selectos y con ningun trabajo dá en un minuto un lustre brillantisimo; igual, y quizás por su frescura mejor que los betunes de Londres y por cerca de la mitad del precio.—A saber.

Tarros chicos........................ $1
Medianos............................ 1 4
Grandes............................. 2

Se hallarán en los almacenes siguientes:—

Reconquista No. 46.
Id. 22.
Piedad. 55.
Plata. 117.
Y otros almacenes 21—6s.

Interesante á los que tienen deuda clasificada.

SE venden varios sitios en las inmediaciones de la iglesia de la Concepcion, á recibir en pago deuda clasificada al 50 por ciento de valor. El precio de los sitios es segun su tamaño, pues los hai desde mil quinientos hasta tres mil pesos. Para tratar ocurrase á la calle del Perú al lado del No. 53.

22 8p

Sal de Cabo Verde.

HAY de venta en el martillo de José Perez y Ca. por partidas de 100 fanegas para arriba abordo ó en tierra.

22 6s

Interesante.

EN casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107 se vende aguardiente de España y anis de prueba alta y baja con reembarco, en pipas medias y cuarterolas que se venderán en las porciones que los compradores deseen tomar.

22 3s

Inspeccion y Comandancia General de Armas.

ORDEN GENERAL PARA EL EJERCITO.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1834.

SE previene que para el 15 del entrante Noviembre los gefes oficiales y demas clases que componen el cuerpo de imbálidos, y existan en esta ciudad, deberán presentarse en la Fortaleza á las once de la mañana para ser revistados por el Inspector y Comandante General de Armas.

PINEDO.

22—8

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Calle del Perú número 21.

El Jueves 23 del corriente, á dicha hora, se rematará á la mejor postura, una pequeña biblioteca, cuyas obras selectas en su mayor parte son en idiomas Frances, cuya nota se manifestará.

EN SEGUIDA.

Se rematará 1 vagilla para mesa de porcelana Francesa de muy buen gusto, espejos marco dorado, cómodas de caoba, cajas de id. y bronceadas, escritorios de varios tamaños, 1 mesa de caoba para comedor de 14 á 16 cubiertos, catres de fierro y de lona con pavellon, 1 cuna, mesas de arrimo y otras clases, 1 mesa para sofá de madera de velas, marquesas de caoba, sofá de cerda, 1 costurero de caoba de gusto, 2 sillas de montar con algun uso, juegos de café de porcelana, azucar refinada en pilones muy dulce, alguna cristaleria, 1 vidé de patente con máquina, algunas puertas ó ventanas con vidrios, 1 hermoso tinajon para agua y otros varios articulos.

POR LOS MISMO.

El Lunes, 10 de Noviembre, á las 10½ de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura una cria de caballos chilenos de lo mas selecto que se han traido ha pocos dias; cuya cria pertenecia al Sr General *San Martin*, y por cuya recomendacion hay varios individuos que saben el mérito de ellos, se compone como de 30 y tantas cabezas, la mayor parte yeguas, 1 ó 2 padres de manada, y algunos padrillos y potros &c.

Tres dias antes del remate se designará el parage donde se presentarán al conocimiento de los compradores.

POR TOMAS GOWLAMD.

Del casco del Bergantin ingles WAVE.

El remate se hará en la Alamoda, frente al almacen de Udaondo.

El Jueves, 23 del corriente, se rematará á la mejor postura (por no haber cumplido con las condiciones del remate el sugeto que lo compró el dia 20) en un lote—

El casco con el molinete del bergantin ingles WAVE, forrado y clavado en cobre, en el estado en que se halla varado en el Bajo del Retiro.

En otro lote se rematará el lastre, y en otro la leña que tiene á su bordo.

EN SEGUIDA.

La hermosa lancha de la fragata sarda *Ciudad de Génova*, que naufrago en el Banco Ingles, dicha lancha tiene remos y timon,

A las 11 en punto.

POR EL MISMO.

Interesante para almaceneros y cafeteros.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Viernes, 24 del corriente, se rematarán, á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores—

Como 70 bolsas de café de la mas superior calidad.

EN SEGUIDA.

40 bolsas de fariña, azucar de pilon, yerba misionera y parnaguá, mantequilla, tabaco del Brasil en rollos, dicho americano en barriles, jabon amarillo, ginebra de holanda en frasqueras, almidon de todas clases, y otra infinidad de articulos por este estilo.

A las 11 en punto.

POR LAVALLE Y MACOME.

Remate de averias.

Reconquista No. 63.

El Viernes, 24 del corriente, se venderán por cuenta de aseguradores al mejor precio, los siguientes efectos con averia de mar:—

Prunelas finas, pequines de lana ó macedonias, zarazas de varias clases, lienzos de varias clases, lanillas surtidas, muselinas de colores.

A las 11 en punto.

AVISOS.

Aviso interesante

SE VENDE en el almacen calle de la Piedad, No. 163 de San Miguel una y media cuadras para el rio agua diente de España en pipas y barriles, ginebra y caña, anis, vino carlon en medias pipas y cuarterolas, id. blanco de Málaga, y otros efectos todo de superior calidad y se vende todo á precios equitativos por que el dueño desea redondearse de este negocio.

20—3s.

Se necesita

UN cocinero de buena conducta y que tenga buena reco mendacion; y un hombre para conchavarse. Calle de la Paz, No. 93.

20—3p.

Barraca.

SE alquila la mui acreditada y conocida por la del Sr. Capdevila: esta es una de las posesiones mas hermosas por su excelente construccion, y de toda seguridad por la importante refaccion que últimamente le ha hecho su dueña: el que la necesite puede verla en la calle de Chacabuco No. 315 y tratar con el encargado en la de la Plata No. 20.

Tambien se alquila la casa calle de Belgrano No. 286, tiene dos cuartos de tierra, á dos calles, con esquina excelente y cuatro piezas contiguas, su gran corralon, y en él de 6 á 8 piezas entre corredor y almacenes separados todo bajo de llaves y su porton á la de Lima es propio para un negocio de abasto y pulperia y tambien para negocios de campaña por su local y comodidades: el que se interese véase en el mismo No. 20 de la de la Plata.

20—3p.

Interesante.

A los que quieran emplear bien su dinero.

Se vende la hermosa chacra nominada de Caseros, á 4 leguas distante de esta ciudad; en el partido de Moron, tiene excelentes terrenos, un gran monte de durazno en estado de corte, bajo de muy buena zanja, muchos naranjos, nogales y otros árboles, una majada de ovejas en el mejor estado, bueyes, carretas, vacas lecheras, yeguas, y todos los aparejos necesarios al establecimiento; á mas de un grande, cómodo y hermoso edificio que no tiene igual en sus alrrededores. Se venderá rebajando una tercera parte de su tasacion. Para tratar ocúrrase al almacen de D. Miguel Rodriguez, en la esquina de Escalada, Plaza de la Victoria, donde se impondrán de algunos otros pormenores.

Se alquila un corralon calle del 25 de Mayo No 97, que tiene la entrada por la alameda, se puede ver con el mismo.

20 3p

Peinetas de carey.

LISAS y caladas de todas dimensiones ofrecen á las damas de esta capital, los Sres. Jaunion Rousseaux, á precios equitativos; y previenen acaban de sacar un surtido de peinetas de última moda de un calado de gusto y delicado y esperan quedarán satisfechas las señoras que tengan á bien favorecerlos con su confianza. Ocúrrase á las tiendas de dichos señores calle de la Victoria ó de Cabildo No 158 casa de D. Pedro Lezica, y en la misma calle No. 21 frente á lo de Iturriaga.

20—30s

Interesante.

Se venden ocho caballos y una yegua mansos y propios para cualquiera servicio; la persona que se interese por ellos puede ocurrir en la calle de la Victoria pasado el No. 11 que encontrará con quien tratar.

20 3p

Se vende,

UN boliche de confiteria, está bien acreditado y hace muy buenos diarios: el que se interese por él ocurra á la calle de la Biblioteca núm. 177.

20 3p.

Aviso.

SE vende la balandra ROSARIO del porte de 1500 cueros vacunos, con todo su aparejo, recien llegada de viage, y en disposicion de servir para el tráfico del cabotage. El que se interese en ella puede ocurrir á la calle de Potosi No. 28.

20—3p.

Carne gorda.

EN la estancia llamada la Capilla de los Remedios sobre el rio de la Matanza, hai como cién animales vacunos que por ser mui gordos se venderán á precio corriente. Para tratar véaso con D. Augusto Saenz en la misma estancia.

20—3s.

Aviso de la Policía.

REMATE DEL DERECHO DE PONTASGO.

SE saca á remate el derecho del Puente denominado de MARQUEZ, en la inteligencia que se cobrará en él, por resolucion superior, las mismas cantidades y en los mismos términos que en el de la RESTAURACION ó de Barracas, y las personas que quisieren hacer propuestas las depositarán en el buson de la Casa Central del Departamento hasta las doce del dia 25 del corriente, en que serán abiertas á presencia de los licitadores, y elevadas en seguida al Superior Gobierno, para la abrobacion de la que resultare mas bentajosa.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1834.

Pérdida.

DE una pulsera de pelo con un broche esmaltado de porcelana: quien la entregare en la calle del Parú No. 92 recibirá una gratificacion.

20 3p

Venta de fincas

SE venden las casas numeros 83 y 85 calle del Buen Orden y la No. 205 calle de la Biblioteca pertenecientes al concurso de Da. Gregoria Lezica. Ocurrase á los Sindicos.

20 3p

Se vende.

UNA criada como de veinte y dos años, sabe lavar y planchar de liso, y cuidar el interior de una casa; se dá en doscientos pesos plata, ó su equivalente en moneda corriente; para tratar ocurran calle del Buen Orden número 130 donde darán razon

20 3p

NAPOLEON

A LA FAZ DE SUS CONTEMPORANEOS.

SE VENDE á TRES PESOS el EJEMPLAR en la LIBRERIA de la Calle de la Reconquista No. 54.

14—3p.

Atlas Histórico

DE LESAGE, EN CASTELLANO.

Se vende en la libreria calle de la Reconquista No. 54.

14—3p.

Desea conchavarse,

UN matrimonio sin hijos, la muger sabe planchar, cuidar niños y otros servicios interiores de una casa de familia, y el marido es propio para toda clase de trabajos de una barraca ó casa de trato en que haya faenas. El que se interese por ellos puede ocurrir á la calle de Belgrano No 286 á tratar con ellos.

18 3p

Aviso de la Policía.

SE previene á quienes corresponda, que al panadero que se le justificare haber vendido el peso de pan á menos de siete reales, se le aplicará la misma pena que por la falta de una cuarta en el real, y el repartidor justificado que sea por medio de una informacion verbal será destinado al servicio de las armas.

Octubre 18 de 1834.

Ama de leche.

EL que necesite una, sana, robusta, sin vicios, cuya leche es fresca y nueva; ocurran calle del Parque No. 126.

20 3p

Aviso.

POROTOS del Salado y de la última cosecha, se venden en el Almacen de bebidas antes de llegar á la Iglesia de San Juan calle de Potosí No. 100½

18 1p

25 ps. de gratificacion

Al que presente ó dé noticias ciertas, de un negrito bozal, llamado Federico, que se hulló el Viernes 17, va vestido de chaqueton color pasa de bayeton, pantalon de listado y una gorrita de marinero nueva, el que lo presente en la callle de la Universidad No. 113 recibirá dicha gratificacion.

18 3p

Aviso.

En la calle del Perú casa de altos número 78, se alquila una ó dos habitaciones para hombres solos, dando en la misma casa toda mantencion.

18 1p

AVISO.

JORGE WOODLEY, sangrador, anuncia respetuosamente al público que acaba de mudarse de la calle de la Victoria No. 47 á la de Esmeralda No. 36, del Hospital de mugeres una cuadra para el Retiro.

17 3p

Fonda nueva.

LOS dueños abren su establecimiento del mejor gusto el Domingo 19 de este, calle de Potosi núm. 57 y mandan tambien por viandas; y asi esperan acreditarse tanto por el aseo como por el precio acomodado.

17 3p

Aviso.

EN casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107, hai de venta como 200 fanegas de cebada la que se dará á un precio sumamente equitativo tomando el todo ó la mitad.

17 3s

Obras de

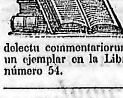

CICERON,

CON comentarios, en catorce tomos. Ciceronis Opera omnia cum delectu commentariorum in usum serenissimi Delphini.—Hay un ejemplar en la Libreria de la calle de la Reconquista número 54.

17 3p

Se vende,

UNA criada sin vicios conocidos, en 230 pesos moneda de plata. Sabe cocinar, labar y plancar de liso. El que se interese por ella, puede verse con su dueño en la calle de la Universidad No. 123.

16—3p

Conveniencia.

SE vende la confiteria del Cayro, calle de Cangallo número 114, es de poco principal, debiendo su dueño ausentarse del país; tiene todo lo necesario para trabajar adentro y hace un diario regular: El que guste tratar ocurra en el mismo número y calle.

16 15p

Aviso de la Policía.

Con esta fecha se ha pasado á los cuatro Comisarios de seccion la siguiente Circular.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 5.º del Superior Decreto de 3 de Febrero de 1832 recomendando su observancia por resolucion del Gobierno de 8 del corriente referente al uso de la Divisa Federal, se encarga á Vd. cele en la parte que le corresponde su mas exacto cumplimiento, dando semanalmente cuenta de las faltas que observasen para proceder como se previene en el predicho artículo Buenos Aires, Octubre 16 de 1834.

Aviso.

EN el remate de Thomas Gowland calle de la Reconquita No 107 hay de venta 200 fanegas de cebada la que se dará á un precio sumamente equitativo tomando el todo ó la mitad.

15 3s

Cajas de pintura fina para pintar al óleo.

QUE contienen cuarenta y ocho vejiguitas de colores finos, aceite, barniz, dos docenas de buenos pinceles, y demas útiles necesarios para los que se dediquen á la pintura al óleo.

Se venden algunas de estas cajas en la librería de la calle de la Reconquista No. 54.

16 3p

Aviso.

EN la Carpinteria calle de la Catedral No. 86, se hallan de venta dos estantes de cedro para libros, casi nuevos, de dos varas de alto y vara y media de ancho.

Igualmente cuatro candeleros de Iglesia, para achas, labrados á la última moda y de mucho gusto.

Todo lo que se dará á un precio acomodado.

15 3p

Avis du Consulat

GENERAL DE FRANCE.

MESSIENRS les interessés dont les noms suivent sont invités á venir retirer les lettres qui leur ont été adressées sous le couvert et par l'entremise de ce Consulat Genéral.

MM. Cassin, boulanger
Fraret, Menuisier
Gruz, Ouvrier du port
Long, Piere, Maçon
Demnis, Menuisier
Bablot, Boulanger
Rousseau, Graveur
R. Sprungli
Gatrot menuisier
Guiol Louis
Scheck Charles.

Les bureaux de la Chancellerie rue de la Victoire. No. 91½ sont ouverts tous les jours, sauf les feriés de 10 á 3 heures.

Se vende,

UNA casa cerca de la Aduana en muy bajo precio por estar bastante destruida, pero ofrece ventajas, atendido su buen local. Ocurrase á esta imprenta.

15 4s

Aviso.

EL dueño del almacen del GALLO FRANCES, calle de la Plata No. 117, avisa á los consumidores, que acaba de recibir los siguientes renglones:—

Aceite de pata de primera calidad, refinada, q' no dá humo ni mal olor y produce una luz hermosisima, arroba 20 pesos.
Id. id. id. por botella, llevando la botella, 1 peso 1 real.
Una partida de almendras cáscara mollar por mayor.
Id. id. id por menor.
Betun ingles en caldo tarros de barro de primera.
Id. id. tarros grandes, 1 peso 4 rs.
Id. id. tarros medianos, 1 peso.
Licor de Ratafia de Hambourgo.
Guindas en aguardiente y jarabe
Anchoas
Encurtidos surtidos
Aceite frances superior
Café en grano y molido
Aceite sevillano
Vinagre de primera blanco
Coñac frances (el galon) 8 pesos.

Un surtido general de vinos y licores de lo mejor que se encuentra en la plaza, y un sin número de artículos del mismo ramo, todo á precios equitativos.—HAI IGUALMENTE una partida de naipes sobre finos.

15—15p

To Owners and Captains of vesels, Lickewise to Owners of houses.

JUST received a large quantity of the best quality of paints, such as not been brought for á number of years in Buenos Aires. Lickewise lincead oil and tirpentine, and all sorts of dry paints. Calle de la Florida No. 6.

NOTE: in the same store will be found á Remedy for destroying the ants.

15 30s

Pinturas al Olio.

HAY de venta algunas pocas cajas perfectamente surtidas de pinturas, pinceles y de todo lo preciso para retratistas y aficionados á la pintura al olio, en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

15 3p

Se alquila.

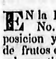

LA casa No. 23 de la calle de Cuyo cómoda para una familia chica, y con la ventaja de tener una buena vecindad: gana solamente 130 pesos mensuales. Para tratar ocurrase á la calle de la Paz No. 138.

14 2p

Aviso.

EN la Plaza del Buen Orden, calle de Belgrano esquina No. 254, se vende un almacen de poco principal. Su posicion y las ventajas que ofrece aquel punto para acopios de frutos del pais, dan una preferencia muy marcada al local que tiene el almacen sobre otro cualquiera. Su dueño lo vende por entablar otro giro de distinta naturaleza.

15 3p

Removal.

THE Office of HORNE & ALSOGARAY, Ship Brokers, has been this day removed to No. 102, calle de la Piedad, a few doors above their former stand. Buenos Aires, October 13th, 1834.

AVISO

HORNE Y ALSOGARAY, Corredores Maritimos, avisan al Público, haber trasladado su Escritorio á la calle de la Piedad No. 102.

14

Se necesita.

UN aprendiz para el oficio de botero, y que tenga la edad de 12 á 14 años, y sea de buenas costumbres. Ocurran calle de la Paz No. 30.

14—5p

Ventas.

MAIZ: hai 50 fanegas en espiga y 50 desgranado, el que se vende bien todo ó en cantidades de 8 fanegas al menos.

DEUDA CLASIFICADA. Hai algunas cantidades que se desean vender, ó cambiar por algunos artículos de comercio. Para ambas cosas, ocúrrase á la casa No. 334, calle de la Piedad, de la iglesia de San Miguel 2 y media cuadras para la Piedad, frente á la casa panaderia del Sr. Belaustegui.

14—8p.

Aviso.

EN el almacen calle de la Florida No. 6 frente á lo de Da Flora Azcuenaga. Se hallan de venta divisas doradas de FEDERACION tanto para Sres. militares como para los Sres. de la lista civil; su dorado es á prueba de agua y mui permanente.

Los dueños de casas, propietarios de buques, ó sus capitanes y consignatarios, hallarán en dicho almacen una partida de pinturas de todas clases y de lo mejor que ha venido en el pais las hai en polvo y en caldo, aceite de linasa, agua ras, aceite para quinqués pinceles superiores &c.

Los quinteros hallarán tambien el remedio para la destruccion de las ormigas. Todo se vende á un precio mui equitativo y segun las cantidades que se quiera.

15 30s

Aviso,

A LOS ALMACENEROS Y PULPEROS.

En la FABRICA DE DESTILACIONES, calle de la Universidad frente al Correo, hai de venta:—

Un surtido de licores de todas clases embotellados........... á 18$ docena.
Por frascos.................. á 3$ 6 rs.

Vinagre de superior calidad por pipas, medias, y cuarterolas, á un precio bastante módico.

13—15s

Ojo al Baratillo.

DE marroquines y tafiletes, cueros de potro y otros renglones, pertenecientes á los almaceneros y zapateros, que se darán á precios mui baratos por junto y al menudeo, en la calle de la Florida No. 63;—TAMBIEN hai cueros de potro hasta 14$, y zapatos de señora POR DOCENA de marroquin.

13—10s

Respetable Público.

EL dueño de la merceria calle de la Victoria No. 13, conosida por la del AS DE BASTO, tiene el honor de anunciar, que acaba de recibir un surtido general de efectos nobles, de última moda, y de varios gustos, como son botones de camisa, carabanas de varios tamaños, sortijas de oro preciosas, algunas de ellas con secreto, tiradores de seda, espejos de marco dorado, cuchillos cabo de marfil con sus correspondientes tenedores, cucharas y espaviladeras de acero y de platina, tocadores ricamente guarnesidos de caoba y al último gusto, cigarreras de paja tanto para cigarros de hoja, como para cigarrillos, y un elegante surtido de perfumeria muy fresca de toda calidad de esencias, juntamente con la esencia tan necesaria y conocida por la de *Esencia Vestimental*, que sirve para sacar manchas; tarritos de color que hermosea y conservan el cutiz. Los Sres. y señoras que deseen honrarme serán servidos con escrupulosidad, y á su satisfaccion.

10 15p

Botellas vacías,

De todas clases, se compran á 3 ps. 4 reales la docena, en el almacen número 53 calle del Perú.

9—15p

Maderas en venta.

Interesante á los carpinteros &c.

EL cargamento de maderas conducido por el bergantin Americano *David Moffi*, se está descargando, y se halla de venta en la casa calle de la Piedad No. 125, consiste de lo siguiente:—

Tablas de pino
Tablones de id.
Tirantillos de id.
Tablones de fresno
Tirantillos de Birch maple y White wood.

8 15p

AVISO.

EL abajo subscrito fabricante de botas se ha esmerado en proporcionar al respetable público BETUM SUPERIOR el que vende en su fábrica calle de la Plata, á un precio mui equitativo: asegura su calidad ser tan buena ó mejor que la que viene de reinos estrangeros; lo vende en pasta y liquido al gusto y aprueba del comprador.

30—30s MONTICELI.

Primavera tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artos para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas

27—30p

EN LA IMPRENTA ARGENTINA *de la plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á....16 ps.
Catones, docena á.................. 9 "
Cartillas, gruesa á................12 "
Las Siete Palabras id..............20 "
Vida de Santa Genoveva, ejemplar... 2 "
Mi Libro, ejemplar.......... 2 ps. 4 rs.
Novenas de San Antonio, docena.... 4 ps.
———*de Santa Lucia*,...*id*...... 2 "
———*de la Virgen del Rosario id*.. 5 "
Trisagio Seráfico á la SS. Trinidad id. 4 "
Ejercicio Cotidiano, id............20 "
Tablas para aprender á contar, doc.ª.. 1 "
Grámatica, docena á................15 "
Catecismo de la Doctrina, docena á.... 4 "
Catecismo añadido, docena á........ 6 "
Catecismo de Geografia, docena á....18 "
Catecismo de Moral, docena á........18 "
Manual de Agricultura, ejemplar á... 2 "
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es :Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos,

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.